



Sustanciación	N° 690
Radicado	05266 31 03 003 2018 00302 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Carlos Mario Giraldo Piedrahita
Demandado	Jairo Upegui Henao
Asunto	Incorpora sin tramite

JUZGADO TERCERO CIVIL CIRCUITO DE ENVIGADO

Quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente, el memorial de fecha 10 de diciembre de 2018, proveniente de la Oficina de Registro de instrumentos Públicos Zona Sur, al cual no se le dará tramite, toda vez que el mismo se encuentra terminado desde el 14 de marzo de 2019.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA.

JUEZ

02

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86fdbaf1ec3365cb11213a1bb2339a89b36af8debe342cc286bb4d29b8f9e9de**

Documento generado en 15/06/2023 03:13:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>